

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-**  
**“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“LA CULPA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”**

**ANA LILIAN CORONADO HERNÁNDEZ**

**LIGIA PAOLA LÓPEZ ALVARADO**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2011**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-**  
**“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“LA CULPA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**ANA LILIAN CORONADO HERNÁNDEZ**  
**LIGIA PAOLA LÓPEZ ALVARADO**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE**  
**PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**  
**LICENCIADAS**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2011**

**CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA  
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE  
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL  
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: uacpsic@usnc.edu.gt

CC. Control Académico

CIEPs.

Archivo

Reg. 346-2011

DIR. 1,624-2011

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

12 de octubre de 2011

Estudiantes

**Ligia Paola López Alvarado**  
**Ana Lilian Coronado Hernández**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el **ACUERDO DE DIRECCIÓN MIL SEISCIENTOS DOS GUIÓN DOS MIL ONCE (1,602-2011)**, que literalmente dice:

**"MIL SEISCIENTOS DOS"**: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"LA CULPA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Ligia Paola López Alvarado**  
**Ana Lilian Coronado Hernández**

**CARNÉ No. 2002-19141**  
**CARNÉ No. 2003-17042**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Magda Soria y revisado por la Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lamborn Lizama  
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Insc.  
CUM/USA  
**RECIBIDO**  
28 SEP 2011  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 14:00 Registro: 124-09  
CIEPs  
REG:  
REG:

346-2011  
124-2009  
124-2009

**INFORME FINAL**

Guatemala, 27 de Septiembre 2011

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“LA CULPA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR.”**

ESTUDIANTE:  
**Ligia Paola López Alvarado**  
**Ana Lilian Coronado Hernández**

CARNÉ No:  
2002-19141  
2003-17042

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 13 de Septiembre 2011 y se recibieron documentos originales completos el día 26 de Septiembre 2011, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

*[Signature]*  
**Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos**  
**COORDINADOR**



**Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”**

c.c archivo  
Arelis



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO .CUM.

9. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPS 347-2011

REG: 124-2009

REG 124-2009

Guatemala, 27 de Septiembre 2011

Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos; M.A. Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado Velásquez:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la  
revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“LA CULPA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR.”**

**ESTUDIANTE:**

**Ligia Paola López Alvarado**

**Ana Lilian Coronado Hernández**

**CARNE**

**2002-19141**

**2003-17042**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro  
de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 06 de  
Septiembre 2011 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz  
DOCENTE REVISOR**



Arelis./archivo

Guatemala, 5 de septiembre de 2011

Licenciado  
Helvin Orlando Velásquez Ramos  
Coordinadora Centro de Investigaciones en  
Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
CUM

Respetable Licenciada Álvarez:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe final de investigación titulado "La Culpa en Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar" realizado por las estudiantes ANA LILIAN CORONADO HERNÁNDEZ, CARNÉ 20003-17042 Y LIGIA PAOLA LÓPEZ ALVARADO, CARNÉ 2002-19141.

El trabajo fue realizado a partir DEL 22 DE JUNIO DE 2009 HASTA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito que proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente



Licenciada Magda Soria  
Psicóloga  
Colegiado No. 1189  
Asesora de contenido



La vida comienza, cuando la violencia termina...

Guatemala, 24 de agosto de 2011

Licenciada  
Mayra F. Luna  
Coordinadora General  
Centro de Investigaciones de Psicología CIEPs-  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro Universitario Metropolitano

Licenciada Luna.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole toda clase de éxitos y satisfacciones en el desempeño de sus tareas diarias.

La presente es para informarle que las estudiantes, ANA LILIAN CORONADO HERNÁNDEZ y LIGIA PAOLA LÓPEZ ALVARADO; estudiantes de psicología de dicho Centro, realizaron el trabajo de campo de su tesis titulado: **“LA CULPA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”** durante los meses de febrero y marzo del año 2011.

Agradezco su atención y colaboración con la presente, me suscribo muy cordialmente.

  
Licda. Anabela Cifuentes  
Psicóloga

  
Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer  
6a. Avenida 0-60, Zona 4, Torre Profesional I, 2do Nivel, Oficina 203

## **PADRINOS DE GRADUACIÓN**

### **POR: ANA LILIAN CORONADO HERNÁNDEZ**

Madellyn Marlene Coronado Hernández  
Colegiado No. 11502  
Médico Pediatra  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ronald Antonio Coronado Hernández  
Colegiado No. 8918  
Ingeniero Industrial  
Universidad de San Carlos de Guatemala

### **POR: LIGIA PAOLA LÓPEZ ALVARADO**

Manuel Delfino López Valdez  
Colegiado No. 2489  
Contador Público y auditor  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Gracias por permitirme estar acá el día de hoy y por acompañarme en cada momento de la vida
- A MIS PADRES:** Mami y Papi. Es un orgullo dedicarles este triunfo. Mami, eres mi ejemplo de mujer, gracias por estar siempre a mi lado y mostrarme lo mejor de la vida
- A MIS HERMANOS:** Madellyn, Ronald, Edwin y Ana Lú. Cada uno representa en mi vida un gran tesoro; por estar a mi lado, muchas gracias
- A MI ABUELITA:** Mama-tana, aunque no esté acá, sé que donde se encuentra la he llenado de alegría y dicha. La llevo siempre en mi corazón
- A MIS SOBRINOS:** Ale y Sebas. Espero sea mi triunfo un ejemplo para ustedes y así poder compartir dentro de algunos años la misma dicha
- A MI NOVIO:** Juan Carlos. Amor de mi vida, has sido una pieza esencial en mi rompecabezas. Gracias por todo tu apoyo y esmero para culminar este triunfo académico
- A MIS TÍOS:** Por ser figuras importantes y guías en alguna etapa de mi vida. Gracias Lila por tu acompañamiento y todo aquello que has hecho
- A MIS AMIGOS:** Por ser parte de mí caminar, es una dicha compartir con todos ustedes este triunfo
- A MI COMPAÑERA DE TESIS:** Pao, hoy estamos culminando uno de los sueños que compartíamos... gracias por tu entrega y apoyo

**ANA LILIAN CORONADO HERNÁNDEZ**

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Supremo creador, que gracias a todas sus bendiciones y amor e logrado culminar una de mis metas
- A MIS PADRES:** Manuel López y Maty de López, por su amor infinito, por su apoyo y comprensión, que con su ejemplo de perseverancia y responsabilidad e llegado hasta este momento tan importante y especial
- A MIS HERMANOS:** Jaqueline, Ivonne, Herbert, y Jossé Pablo, por estar en todo momento mostrándome su amor y apoyo
- A MI ESPOSO:** Eddie Fernando, quien a compartido muchos momentos importantes en mi vida y me llena de mas amor y felicidad
- A MIS ABUELITOS:** Petrona García, Julio Alvarado, María Valdez y Saturnino López, quienes ya se encuentran en los brazos de nuestro señor, gracias por sus sabias enseñanzas, gratitud y amor eterno
- A MIS TIOS:** en especial aquellos que siempre han permanecido a mi lado
- A MIS PRIMOS:** Con especial cariño
- A MIS AMIGOS:** Porque uno de los mejores regalos de la vida es la amistad y se que con ustedes cuento con una amistad sincera
- A MI COMPAÑERA DE TESIS:** Ana Lilian, por tu cariño y amistad sincera, porque tu apoyo y comprensión en todo momento lograron que culmináramos esta etapa de nuestras vidas

**LIGIA PAOLA LÓPEZ ALVARADO**

## **AGRADECIMIENTOS**

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

AL CENTRO DE INVESTIGACIONES, CAPACITACIÓN Y APOYO DE LA MUJER  
(CICAM)

PSICÓLOGA ANAVELA CIFUENTES

PSICÓLOGA NINFA CRUZ

PSICÓLOGA MAGDA SORIA

EN ESPECIAL, A TODAS LAS MUJERES QUE FORMARON PARTE DE NUESTRO CRECIMIENTO PERSONAL, QUE CON SU APOORTE AYUDARON A REALIZAR ESTE PROYECTO Y QUE CON SU LUCHA CONSTANTE HAN LOGRADO ROMPER CON EL CÍRCULO VIOLENTO.

## ÍNDICE

Resumen

Prólogo

### I. Introducción

Pág.

#### 1.1 Planteamiento del problema y Marco teórico

1.1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.1.2 Marco teórico .....	4
1.1.2.1 Violencia.....	4
1.1.2.2 Violencia conyugal.....	4
1.1.2.3 Violencia de género.....	5
1.1.2.4 Violencia familiar.....	5
1.1.2.5 Violencia intrafamiliar.....	6
1.1.2.6 Violencia Intrafamiliar contra la mujer.....	6
1.1.2.7 Violencia emocional o psicológica.....	7
1.1.2.8 Violencia física.....	8
1.1.2.9 Violencia sexual.....	9
1.1.2.10 Violencia económica.....	9
1.1.2.11 El ciclo de la violencia.....	10
1.1.2.12 Secuelas en la víctima que sufre violencia intrafamiliar	11
1.1.2.13 Mitos sobre la violencia familiar.....	13
1.1.2.14 Género.....	15

1.1.2.15 Desigualdad de género .....	16
1.1.2.16 Estereotipo femenino.....	17
1.1.2.17 Estereotipo masculino.....	18
1.1.2.18 La culpa.....	18
1.1.2.19 Desarrollo del sentimiento de culpa.....	20
1.1.3 Hipótesis.....	22
<b>II. Técnicas e Instrumentos</b>	
2.1 Selección de la muestra.....	24
2.2 Técnicas e instrumentos.....	24
2.3 Procedimiento.....	25
<b>III. Presentación y Análisis e Interpretación de Resultados</b>	
3.1 Análisis cualitativo.....	27
3.2 Análisis cuantitativo .....	30
<b>IV. Conclusiones y Recomendaciones</b>	
4.1 Conclusiones.....	35
4.2 Recomendaciones.....	36
Bibliografía.....	37
Anexos	

## **RESUMEN**

### **LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**Por: Ana Lilian Coronado Hernández y Ligia Paola López Alvarado**

El objetivo de la presente investigación fue identificar como se genera la culpa en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, mismo que fue posible alcanzar durante el trabajo de campo realizado en los meses de febrero y marzo en CICAM (Centro de investigación, Capacitación y Apoyo de la Mujer).

Se trabajó con una muestra integrada por 17 mujeres que han sido o siguen siendo víctimas de violencia intrafamiliar, entre las edades de 14 a 65 años.

Para el desarrollo de nuestra investigación, se hizo uso de tres instrumentos: una escala, (ESCALA SC-35) cuya función eran medir el sentimiento de culpa que las mujeres víctimas de violencia desencadenaron en el transcurso de su vida; como segundo instrumento, se desarrollaron historias de vida, en donde las víctimas de violencia plasmaron sucesos relevantes que de alguna manera marcaron alguna etapa de su desarrollo humano; se utilizó como tercer instrumento la observación directa, la cual nos permitió discernir, inferir y poder estudiar el comportamiento de las víctimas de violencia dentro de su contexto.

Dentro de la fundamentación teórica, se menciona a dos psicólogos especialistas. Por parte del tema de violencia, Jorge Corsi evidencia en su literatura sobre violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer; los distintos episodios que subyacen de la violencia y cómo éstos impactan en la vida de la mujer, cómo el agresor desarrolla su patología y cómo la mujer mientras no rompe el vínculo pierde sentido total de su realidad psico-social. El otro autor es el psicólogo Enrique Echeburúa, quien demuestra sus diversos estudios sobre el sentimiento de culpa en el ser humano y en mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar; éste menciona como la culpa se diferencia de una emoción y cómo el ser humano inicia a desarrollar culpa en alguna etapa del desarrollo.

A través de las técnicas e instrumento así como una investigación certera sobre la violencia intrafamiliar y diversos temas inmersos como la desigualdad de género, el ciclo de la violencia, los estereotipos de ambos sexos, los mitos sobre la violencia y principalmente la culpa; se pudo llegar a las siguientes conclusiones, que la violencia intrafamiliar en mujeres se da sin importar la edad, status social, estado civil, patrones de crianza, religión y grado de escolaridad; las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar durante su infancia podrían ser las mujeres con más probabilidades de repetir el ciclo de la violencia en algún momento de su vida al formar un hogar; las mujeres que han sido o son víctimas de violencia intrafamiliar durante su proceso de conflicto, desencadenan una serie de sentimientos – emociones – pensamientos que afectan su vida psico-social, éstos hacen que ellas mismas no sean felices consigo mismas; y por último que la culpa es un sentimiento que todo ser humano es capaz de desarrollar, siendo la mujer que sufre de violencia la más vulnerable a padecerlo.

## PRÓLOGO

*“.....Bajo todas las tradiciones legales la mujer ha estado siempre en desventaja, la mujer ha sido definida como subordinada al hombre, más exactamente a su marido o compañero.....”Chaves.*

En Guatemala existe la necesidad de poder hacer frente a la violencia intrafamiliar, poder coadyuvar a la sociedad para que pueda incrementarse información y las herramientas necesarias para que más personas interesadas puedan motivar y continuar brindando ayuda a las mujeres sometidas a violencia, o bien simplemente informar para que emprendan campañas y seguirlas motivando y ayudando. La violencia intrafamiliar tiene un trasfondo cultural complejo, debido al machismo, la desigualdad de género y los mitos existentes entre ambos sexos, lo cual desencadena en la mujer un sentimiento de culpa el cual se interioriza de tal manera que logra que permanezca sumergida durante mucho tiempo, lo que dificulta la adecuada planeación, detección y atención.

Para lograr el objetivo de la presente investigación el cual consistió en identificar como se genera el sentimiento de culpa en mujeres víctimas de violencia, fue necesario utilizar diversas técnicas e instrumentos los cuales consistieron en una escala para medir la culpa llamada SC-35, aplicación de historias de vida y la observación directa, las cuales fueron aplicadas a 17 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, cuyas edades están comprendidas entre los 14 a 65 años, que asisten a CICAM (Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo de la Mujer) con las cuales se pudo llegar a cumplir con el objetivo propuesto y obtener así información verídica y confiable.

Como complemento, es de suma importancia crear programas para contrarrestar el impacto que genera la violencia intrafamiliar dentro del hogar, la sociedad, y sobre todo para la mujer quien es la que se encuentra inmersa en ella, siendo la prevención la estrategia más importante, y para la cual es necesaria contar con información e investigaciones que permitan abordar las herramientas necesarias para hacer frente y prevenir dicha problemática.

## I INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la violencia intrafamiliar se ha convertido en un asunto de interés social, principalmente por su elevada incidencia y la gravedad de sus consecuencias. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2008 se registraron más de 23,700 casos denunciados de violencia intrafamiliar y se estima que el 90% correspondía a mujeres violentadas entre edades de 20 a 39 años.

La violencia intrafamiliar es sólo un aspecto de la violencia de género, en el que la mayoría de los casos la víctima es la mujer y en un menor porcentaje se genera violencia hacia el varón. El hogar es el lugar propicio en donde pueden desencadenarse conductas violentas. Estas conductas, suponen un intento de control de la relación y constituyen el reflejo de una situación de menosprecio contra la mujer, por ello el maltrato lo protagonizan los hombres y son las mujeres las víctimas más vulnerables dentro del hogar.

La violencia en la pareja puede revestir diversas formas, se puede hablar de maltrato físico, emocional, sexual; los cuales desencadenan en la víctima una serie de sentimientos, tales como: sentimiento de culpa, miedo, vergüenza, impotencia, rabia, dañando con ello a la mujer física y psicosocialmente.

El objetivo de la presente investigación fue identificar como se genera la culpa en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, indagar sobre las condiciones que generan y mantiene la violencia intrafamiliar, tales como: el género masculino, la idiosincrasia de la víctima y el victimario, paradigmas culturales de sus comunidades, entre otras.

Las técnicas que se aplicadas en el presente trabajo son la observación directa, cuestionario, narración de testimonios, incluyendo como instrumento una escala para medir el sentimiento de culpa (SC-35). Lo anterior facilitó la recopilación de información para el desarrollo de la investigación.

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO**

### **1.1.1 Planteamiento del problema**

La violencia en el seno familiar se nos presenta como un problema social. Ésta se produce independientemente del nivel económico, étnico, cultural o religioso; y quienes se ven afectados son incapaces de determinar que la están viviendo directa o indirectamente.

La violencia intrafamiliar crea un daño a la persona temporal o permanente. Ésta se manifiesta de distintas maneras, entre ellas se encuentran: la violencia verbal, violencia física, violencia emocional o psicológica, violencia sexual, etc. En la mayoría de los casos están relacionadas, es decir, cuando una persona es maltratada verbalmente en el agresor se desencadena un estado de emoción intensa que interactúa con actitudes de hostilidad y conductas pobres (enojo, ira, euforia) que lo conducen a golpear a su víctima. Estas manifestaciones externas, desencadenan en la víctima un cúmulo de sentimientos que le impiden desenvolverse de la mejor forma en sus diversos aspectos de la vida.

Son las mujeres independientemente de la edad las más vulnerables a ser víctimas de la violencia, esto se debe en parte a los paradigmas culturales existentes en nuestro país y a la actitud de la mujer en no romper con el vínculo violento, y esto es un factor observable en las diferentes áreas del país tal es el caso en los juzgados, las personas víctimas de violencia intrafamiliar y en especial las mujeres hacen su denuncia y cuando el proceso está por culminar ya no se hacen responsables del mismo, por lo tanto las autoridades han dejado de dar importancia a este tipo de problemática social.

Es por ello que se dio a la tarea de trabajar en esta problemática y proponer soluciones integrales viables para la búsqueda de soluciones al amparo de la protección de estas víctimas.

## **1.1.2 Marco Teórico**

### **1.1.2.1 VIOLENCIA**

*El ejercicio de la violencia supone la existencia de relaciones de poder. El poder es la posibilidad de inducir a otra persona a hacer lo que no quiere. Implica un arriba y un abajo, patrón-empleado, padre-hijo, profesor-alumno, hombre-mujer. Quien ejerce violencia sin obtener una respuesta defensiva es que tiene alguna forma de poder sobre la víctima.*

*En general la violencia está asociada a los hombres, y en las relaciones personales la violencia también ha sido ejercida, mayoritariamente, por los hombres sobre las mujeres: la violencia doméstica, las violaciones o el acoso sexual son algunos ejemplos. Los hombres históricamente han controlado los recursos materiales y simbólicos, y también han empleado recursos físicos que les ha permitido ejercer este poder, y junto con él la violencia (Kipen ,2006: 94-95). El anhelo del poder para ejercer autoridad sobre otros “respeto” mal interpretado en nuestra sociedad, es el factor que generalmente desencadena la violencia tanto verbal como física, esto se hace presente en todos los ámbitos en que se desenvuelve el ser humano.*

### **1.1.2.2 VIOLENCIA CONYUGAL**

*Quintero define la violencia conyugal como: las acciones violentas que ejerce un miembro de la pareja a su compañero o conyugue, causándole daños físicos, psíquicos, sexuales o morales, con repercusión en los ámbitos personal, familiar y social. La población de mayor vulnerabilidad son las mujeres, sin embargo los hombres también son víctima de esta violencia. Para su comprensión, es importante diferenciar los sujetos, el tipo de relaciones y los vínculos que se entrelazan, además de las lógicas, los sentidos y los significados desde lo social y lo familiar (Quintero, 2007: 123). Aunque la violencia conyugal se refiere a la violencia que sufre la pareja; este tipo de maltrato afecta a toda la familia, generando daños psicológicos. Se debe señalar además que la violencia*

conyugal produce un quiebre en la vida de la pareja y daña emocional en el resto de la familia.

### **1.1.2.3 VIOLENCIA DE GÉNERO**

Aunque esta violencia puede darse hacia el hombre o mujer, en nuestro país la mujer es quien generalmente es la víctima, pues se vive en una cultura de machismo y de poder por parte de los hombres. La violencia contra las mujeres es probablemente la violación de los derechos humanos más habitual que existe hoy en día. Quintero define a la violencia de género como: *los actos violentos basados en la fuerza que se ejerce contra hombres o mujeres, que produce un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad; ocurre en la vida pública o en la vida privada. Son construcciones culturales en razón de la pertenencia a un sexo específico o una orientación sexual; se manifiesta de acuerdo con la posición y la condición de subordinación en la que se encuentra cada sujeto en las diferentes dinámicas del poder; y se hace evidente en las relaciones interpersonales y sociales, que operan cotidianamente para el funcionamiento y el desarrollo de las instituciones, como la familia (Quintero, 2007: 123).*

### **1.1.2.4 VIOLENCIA FAMILIAR**

La violencia familiar puede adoptar muchas formas, pero siempre implica el uso de intimidación, amenazas o conductas violentas siendo su objetivo principal el ejercer poder y control sobre el miembro más vulnerable de la familia o bien sobre toda la familia.

Al referirnos a violencia familiar, Quintero afirma que es: *Toda forma de agresión real o simbólica ejercida directa o indirectamente sobre cualquiera de los miembros de la familia, produciendo daño en grado variable ya sea en su cuerpo, en su integridad o en su participación simbólica y cultural. Indica la existencia de problemas estructurales en las relaciones y en la expresión de los conflictos, como oportunidad para darle salida a la agresión. Explica las situaciones de violencia interior de la familia, pero relacionadas con el entorno social. Es una conducta*

*aprendida en el proceso de socialización y por lo tanto, modificable. Es resultado del establecimiento de transacciones inequitativas entre diversos, con ejercicio del poder y el desconocimiento de la diversidad. Es un acto intersubjetivo en el cual ha intención de causar daño, de cualquier tipo, a los miembros más vulnerables de la familia, es un tipo de interacción social entre sus protagonistas, que no es posible reducir al esquema víctima perpetrador. Como acción social, tienen efectos sobre la psiquis individual y sobre la confianza de las personas en su entorno social, y en su participación como ciudadanos (Quintero; 2007: 124).*

#### **1.1.2.5 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

*Por violencia intrafamiliar podemos mencionar que es: El conjunto de actos agresivos producidos en las relaciones íntimas, en el ámbito privado y doméstico; afectan a uno o a todos los miembros, en su vida, en su integridad física y psicológica, e impiden su desarrollo integral. El estado concibe la protección, la honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables; cualquier forma de violencia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme con la ley. Está tipificada en el régimen penal. Su empleo en las relaciones parentofiliales está asociado con las pautas de crianza, es una conducta aprendida a través de los procesos de socialización por lo cual es modificable. Se constituye en un obstáculo para un desarrollo equitativo en igualdad de oportunidades (Quintero, 2007: 125).*

Refiriéndose así que en la violencia intrafamiliar se utiliza deliberadamente la fuerza, para así controlar o manipular a la pareja o algún otro miembro de la familia. Al hablar de violencia intrafamiliar no solo debe enfocarse en el abuso físico que sufren las víctimas, sino también el daño psicológico que es aun más peligroso por los daños emocionales que causan, y que no afectan solamente a una persona sino a todos los miembros de la familia.

#### **1.1.2.6 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER:**

*La autoridad paterna en la familia presenta de manera correlativa la falta de reconocimiento de autoridad a la mujer, su constante relegamiento a un segundo*

*plano, lo que es últimas es un problema grave de discriminación contra la mujer. Este problema es antiguo y mundial. Bajo todas las tradiciones legales la mujer ha estado siempre en desventaja en todas las tradiciones la mujer ha sido definida como subordinada al hombre, más exactamente a su marido o compañero.*

*El papel importante que juega la mujer dentro de la familia ha sido tradicional e injustamente desvalorizado. Se asigna a la mujer dentro de la familia los roles adscriptos de ama de casa, madre, socializadora, mediadora, productora y reproductora de lo cotidiano.*

*Paralelamente a esta desvalorización del papel de la mujer en la familia, los roles del hombre se han enriquecido, estos si considerados como de importancia, esta desvalorización de que se habla constituye así mismo otro tipo de violencia denominada violencia intrafamiliar, donde la mujer es, la mayoría de las veces, la víctima. Se ha detectado que ella es víctima de violencia física y psíquica por parte de varios miembros de su familia. La violencia ejercida sobre la mujer en la familia va desde las amenazas, la agresión y las lesiones, hasta el homicidio. Se advierte que además de esta violencia física, la mujer es también víctima de la violencia psíquica, pues todo acto físico de violencia lleva consigo un efecto psíquico (Chaves, 1992:16-18). La violencia intrafamiliar contra la mujer es una problemática que ha estado presente durante mucho tiempo a nivel mundial, la cultura machista que rige nuestra sociedad ha permitido que el hombre se sienta con poder sobre la mujer, desvalorizando cada una de las facetas en las cuales se desenvuelve.*

Dentro de los diferentes abusos que sufre una mujer violentada dentro del hogar están:

#### **1.1.2.7 VIOLENCIA EMOCIONAL O PSICOLÓGICA**

Aunque esta violencia no es la más evidente refiriéndose con ello a heridas físicas, es el tipo de violencia que más daño causa a la personalidad de una persona; debido a que las víctimas no siempre buscan ayuda psicológica y

terminan adaptándose, por lo que a lo largo de la vida llevarán consigo secuelas que no le permitirán desenvolverse óptimamente en su medio.

*Quintero describe que esta tipo de violencia provoca la humillación y la desvalorización constante, instrumentada por la manipulación y control de cada uno de los actos de la mujer. Provoca en ella confusión, inseguridad y baja autoestima que acaba derivando en enfermedades psicosomáticas, ataques de pánico o intentos de suicidio. Este abuso se expresa por burlas, denigraciones, amenazas, acusaciones, aislamiento, descalificación permanente indiferencia, entre otras conductas descalificadoras. Este tipo de violencia es la forma más peligrosa, porque pasa inadvertida y corroe los cimientos de la personalidad. El subconsciente es como una arcilla mojada que retiene la forma de todo lo que se imprime en él. Mientras más cercano es el vínculo, mas difícil es tomar conciencia, y las víctimas terminan adaptándose (Quintero, 2007:126).*

#### **1.1.2.8 VIOLENCIA FÍSICA**

*El abuso físico comienza con ataques psicológicos y cuando la víctima tiene su autoestima baja. Todo empieza con golpes leves, empujones y pellizcos y cada vez que se repite es más violento y directo: cachetes, tirones de pelo, puñetazos, quemaduras y fractura de huesos. Pueden llegar a utilizar armas blancas o de fuego, o cualquier objeto que sirva para golpear.*

*El hombre utiliza la fuerza física para obligar a la mujer a hacer lo que ella no quiere o para descargar su furia. Las consecuencias son: problemas de salud física o mental, disminución del rendimiento laboral, aborto por golpes, hospitalización, homicidio y/o suicidio (Quintero, 2007: 127).*

Muchas veces este tipo de violencia se inicia en la etapa de noviazgo (celando a la pareja, elevando el tono de voz en una discusión, empujando a la pareja al momento de una discusión), la persona víctima deja transitar inadvertidas éstas actitudes en su pareja por creer que es algo pasajero, sin tomar conciencia del daño que puede causar en su futuro.

### **1.1.2.9 VIOLENCIA SEXUAL**

Este tipo de violencia se refiere a una agresión por medio del acoso sexual incluyendo también la humillación sexual, la prostitución forzada y comercialización de mujeres, el obligar al aborto, el no permitir hacer uso de la anticoncepción o a las medidas de protección contra enfermedades, y todos aquellos actos de violencia que afecten la integridad sexual de las mujeres y hombres.

Quintero define a la violencia sexual *como las diversas formas de coerción física o de intimidación psicológica se obliga a la mujer a realizar actos o comportamientos sexuales no deseados y/o a participar en conductas sexuales contra su voluntad.*

*El abusador obliga a la mujer a presenciar actos sexuales en que no desea estar involucrada. El la acusa de frialdad y de no tener en cuenta sus necesidades, la obliga a realizar actos francamente perversos y muchas veces poniendo en riesgo su salud. Este tipo de violencia se da con mucha frecuencia en los matrimonios en que el hombre se siente con derecho a tener relaciones sexuales cuando y de la manera que él desea. Es también una forma de someterla físicamente (Quintero, 2007: 128).*

### **1.1.2.10 VIOLENCIA ECONÓMICA**

*La cultura establece la economía familiar de forma que la mujer organiza los gastos cotidianos, pero es el hombre el que toma las grandes decisiones económicas. Esto se ve trágicamente subrayado en los casos de violencia donde la mujer queda totalmente a merced económica de su marido. El hombre administra la economía familiar según sus intereses y llega a disponer hasta de los bienes de su mujer. La principal consecuencia es la dependencia económica de la mujer. Que además ve como la mensualidad que le adjudica el marido generalmente es insuficiente. En estos casos, los hombres acostumbran a esconder la realidad de los ingresos económicos. El abuso económico del varón provoca en la mujer malestar psicofísico, miedo e inseguridad (Quintero, 2007:*

128). Se habla de violencia económica cuando uno de los miembros de la familia usa el poder económico para provocar un daño a otro o simplemente para hacer depender al resto de la familia a su voluntad, dirigiendo los gastos dentro del hogar o bien privar el manejo del dinero a los demás miembros de la familia. Muchos hombres utilizan este tipo de violencia para someter, humillar y suprimir a la mujer; generando en ella sentimientos de inferioridad y además privarla de poder lograr sus metas.

#### **1.1.2.11 EL CICLO DE LA VIOLENCIA**

*El nivel de agresividad, así como la frecuencia de las explosiones del agresor, no es el mismo cuando la relación está en sus inicios que cuando ya lleva que unos cuantos años.*

*Cada una de estas fases varía según sus características y también el tiempo que haya transcurrido:*

##### **a) Fase de acumulación de tensión:**

*En esta fase, se produce una sucesión de pequeños episodios que conducen a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de ansiedad y hostilidad. A medida que el ciclo completo se repite una y otra vez, esta fase se inicia con más rapidez. Así, el primer golpe puede originarse pasado un año y de éste, podría pasar otro año para el siguiente golpe. Pero cuando la pareja ha compartido varios años juntos, este ciclo se acrecienta rápidamente; tal vez una vez al mes e incluso menos.*

##### **b) Fase explosiva:**

*Las agresiones son mucho más violentas cuantas más veces se haya repetido el ciclo. En las primeras veces, estas pueden limitarse a un empujón, a un forcejeo, pero a medida que la relación sigue, empiezan las bofetadas, puntapiés, huesos rotos, cortes, hasta llegar al suicidio. Estas agresiones se presentan por la tensión acumulada en la relación, dando lugar a una explosión de sentimientos que se muestran por medio de la agresión física.*

**c) Fase de luna de miel:**

*Se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte del hombre, sobreviviendo un período de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir, inversamente a lo que ocurre en la fase de acumulación de tensión, ésta se hace cada vez más corta. Como el agresor consigue que su pareja permanezca a su lado, solo muestra lo indispensable para ello. Al tiempo vuelven a aparecer los episodios de acumulación de tensión y a cumplirse nuevamente el ciclo (Pérsico, 2003: 243).*

**1.1.2.12 SECUELAS EN LA VÍCTIMA QUE SUFRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

La violencia en la pareja no es permanente, sino que se da por ciclos; la interacción se da en períodos de calma y afecto participando situaciones de violencia que pueden llegar a poner en peligro la vida. *En una situación de malos tratos el sistema emocional está constantemente sobrecargado; tan pronto las reacciones de la víctima suelen cambiar del miedo a la rabia, de la tristeza a la euforia, de la compasión de sí misma al sentimiento de culpa presentando ansiedad, miedo, alivio, tristeza, llanto, consumo de fármacos, deterioro de las relaciones personales, angustia, incapacidad para concentrarse, etc. De ahí que las víctimas presenten, después de años de convivir con la violencia, muchas disfunciones y trastornos.*

*Entre los trastornos que con mayor frecuencia presentan las personas maltratadas, se pueden citar:*

**a) Somatizaciones diversas:**

La víctima presenta una sintomatología física difusa, ya que se encuentran síntomas somáticos a causa del tiempo transcurrido dentro de una relación violenta. *La víctima muestra dolores, ataques de ansiedad (taquicardia, síntomas de ahogo, sensación de que el corazón le está funcionando mal). También es habitual que presente infecciones vaginales u urinarias, dolor pelviano crónico,*

*dolores abdominales, jaquecas y muchos de los síntomas propios del estrés, (alteraciones en el sueño o en los hábitos alimentarios, trastornos gastrointestinales, sensación de ahogo, mareos, jaquecas, etc.).*

**b) Trastornos psicológicos:**

*Una gran cantidad de personas que sufren malos tratos intentan quitarse la vida. La crisis de ansiedad, pánico, el aislamiento y la depresión son los cuadros más frecuentes. Estas conductas suelen desencadenarse generalmente por la falta de oportunidades que ve la mujer para poder escapar de las relaciones violentas.*

**c) Anorexia o bulimia:**

*Estos trastornos alimentarios, pueden producirse por diversas situaciones. Siendo otro efecto de la violencia en contra de la mujer dichos trastornos, los cuales con su incremento llevan al peligro la vida de la víctima.*

**d) Automedicación o alcoholismo:**

*A veces, para poder sentirse mejor, la víctima empieza a beber, con ello logra atenuar el sufrimiento. Otras intentan conseguir pastillas para dormir, ansiolítico o antidepresivos. Por el impacto que tiene la violencia sobre la mujer, la víctima decide calmar su dolor por medio de sustancias.*

**e) Estrés postraumático:**

*Es el mismo trastorno que suelen presentar personas que han sufrido una guerra, que han estado en campos de concentración y que se han visto sometidas a un intenso sufrimiento asociado con temor y ansiedad. Es un cuadro psiquiátrico grave y altamente incapacitante que requiere ayuda profesional (Pérsico, 2003: 244-245).*

En todos estos trastornos no están consignadas las heridas que a menudo, reciben de parte de sus convivientes. Golpes, cortes, quemaduras, rotura de

huesos, etc., y que en ocasiones dejan también cicatrices o secuelas más importantes.

### **1.1.2.13 MITOS SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR**

*Los mitos son supuestos culturales. Pueden regir las vidas de los individuos sin que se den cuenta, abren camino en el comportamiento y las actitudes de la vida cotidiana de las personas. Es la información inconsciente que gobierna la forma en que percibimos la realidad y el modo en que nos comportamos.*

Los autores Kipen y Caterber (2006: 150-154) opinan *que en las relaciones familiares están impresos mitos que van a hacer que la violencia sea invisible o se justifique, y mencionan algunos de ellos:*

- *La mujer víctima de violencia siempre establece estas relaciones porque le gusta.* Las mujeres no buscan al hombre violento, ellas tratan de ser fieles a sus principios en algunos casos y en otros no ven claridad qué hay más allá de la violencia que ha sido siempre el ingrediente de sus vidas.
- *Las mujeres agredidas mantienen la relación por razones económicas.* La mujer violentada no rompe el vínculo con el agresor por no identificar con claridad en donde se encuentra.
- *Las mujeres son inferiores a los hombres, y por ello deben tolerar los ataques agresivos.* La mujer que ha sido violentada en su vida, tendrá una baja autoestima la cual no le hará ver su realidad de una mejor manera, así la misma sociedad en que se desenvuelve no es factible para romper un vínculo disfuncional como tal.
- *Los casos de violencia domestica son aislados.* Las mismas mujeres se aíslan de la sociedad por miedo, vergüenza, de ser juzgadas por los demás; siendo éste un mayor problema para que la víctima no solicite ayuda.

- *La violencia tiene un fundamento en el alcohol y/o drogas.* El alcohol y las drogas son factores que desinhiben a la persona de su realidad, por lo cual el agresor se vuelve más propenso a llevar a cabo actos violentos en contra de su pareja.
- *La violencia aparece por falta de educación y en los estratos marginados de la sociedad.* La violencia en contra de la mujer se da en todos los estratos de la sociedad, las mujeres no importando su origen son vulnerables a sufrir violencia. Pocas son las mujeres de clase alta que deciden denunciar a su agresor y por lo mismo se piensa que la mujer de escasos recursos es la única que sufre de este problema.
- *La enfermedad mental es lo que causa la violencia hacia las mujeres.* El maltrato es un comportamiento aprendido de la infancia y de los mensajes sociales, pocos son los agresores que presentan una patología. Esta actitud de pensar que un hombre es violento por enfermedad mental, solo es una justificación para no ser penado por la ley y la misma sociedad es la causante de pensar de tal forma.
- *El maltrato físico es más grave que el maltrato emocional.* El maltrato siempre dejará una repercusión en la persona que lo sufre, sin importar que tipo de maltrato sea. El daño no se puede comparar en cada tipo de maltrato, ya que las heridas físicas cicatrizan, las heridas emocionales podrían causar una desencadenante en un desorden emocional en la persona que conllevaría un largo o interminable proceso para sanar.
- *Si hay amor en la familia no puede haber agresiones.* En toda familia habrán desacuerdos, conflictos ocasionales o permanentes por la diferencia de caracteres, pero esto no tiene por qué llevar a liberar actitudes violentas por parte de uno de los miembros de la pareja. El amor es un

sentimiento que cada ser humano lo interpreta a su manera, no siendo un medio para disminuir los conflictos que posee la víctima y su agresor.

#### **1.1.2.14 GÉNERO**

*Se define género como las ideas, creencias, comportamientos, sentimientos, actividades, normas, valores y reglas que el sistema social impone y conforme se crece se aprende a través de la familia, educación, religión los medios de comunicación, el mercado de trabajo, asociaciones o grupos. Por lo tanto, el género es aprendido socialmente de allí que es posible transformar esas ideas, creencias, comportamientos, etc. (Fuentes et.al., 1999: 11) .*

El afán de las mujeres de establecer equidad en las responsabilidades y derechos dentro del hogar se ve opacado por la influencia de la cultura en cuanto a género dentro de nuestro país; la cual atribuye al hombre la libertad de someter a la mujer bajo sus condiciones y forma de pensar, dejando atrás los ideales de la mujer.

*El género es una categoría histórica que se construye de diversas maneras en las distintas culturas, los estudios han demostrado la predominancia del ejercicio del poder de los afectos en el género femenino y el poder racional y económico en el género masculino y como esto tiene implicaciones sobre la construcción de la subjetividad femenina y masculina (Burin et.al., 1996: 65).*

El género es asignado a cada ser humano al nacer y a partir de ello se asocian y se atribuyen actividades, papeles de comportamiento diferente para el sexo masculino y el sexo femenino. La construcción de géneros en la sociedad como la nuestro país determinan la subordinación del sexo femenino, frente al dominio y poder del sexo masculino.

*Según Robert Stoller estableció la diferencia conceptual entre sexo y género, basado en sus investigaciones; para él la idea general consiste en que “sexo” se refiere al hecho biológico de que la especie humana es una de las que se reproducen a través de la diferenciación sexual, mientras que “género” guarda*

*relación con los significados que cada sociedad atribuye a esa diferenciación (Burin et.al., 1996: 63). Aún en la época actual, en la estructura social se valora y se determina a las personas por su sexo y género, favoreciendo al sexo masculino y marginando al sexo femenino.*

#### **1.1.2.15 DESIGUALDAD DE GÉNERO**

*La desigualdad entre los géneros se manifiesta, en el ámbito público, los anuncios de publicidad, los mensajes educativos, las oportunidades de trabajo y participación social, y particularmente, en la legislación vigente, que regula la vida social y legitima la actuación masculina. Su expresión se refuerza en el hogar, denominado “espacio privado”, en las relaciones inter-familiares, en donde el hombre es el jefe, el que detenta la autoridad y la mujer y los hijos son los subordinados (Unicef, 1993: 16).*

Las mujeres constituyen aproximadamente la mitad de la población del planeta y han luchado a través del tiempo por alcanzar una condición de igualdad ante los hombres; quienes han mantenido una situación de supremacía, privilegio y poder como producto de una ideología que afirma la existencia de una desigualdad social entre los sexos y ubica a la mujer en una posición secundaria y subordinada dentro de los distintos roles que tiene en la sociedad.

*Desde niñas se les enseña a ser mujeres asignándoles los roles tradicionales de madre y mujer de su casa; se les condiciona para que sean dóciles, sumisas, obedientes; y se les enseña a servir a los hijos, esposo y padres, y a someter sus propios intereses, negándoles muchas veces o haciendo muy difícil la realización a la que tienen derecho.*

*A los varones se les enseña la fuerza, la agresividad, la participación en la vida pública, se les estimula y exige que sean calculadores, competitivos y se les niega la expresión de sentimientos.*

*Estos mismos hombres y mujeres forman parte de un determinado colectivo social que se encarga, vía los medios de comunicación, la educación, la religión, y*

*la familia, de transmitir países, dirigir grupos políticos, culturales, deportivos y, también, el mundo privado del hogar. Las mujeres, mediante el proceso de socialización, aprenden que deben respetar esa autoridad y a la vez transmiten los mismos valores a su hijo, contribuyendo a la reproducción del sistema (Unicef, 1993: 16-17).*

La desigualdad de género presente en cada época, muestra la distinción entre hombre y mujer, en cuanto a las funciones, roles, derechos y obligaciones y primordialmente la valoración social de cada uno que se les designan. Es un conjunto de pensamientos erróneos aprehendidos por la sociedad siendo transmitidos de generación en generación. Como menciona Chávez: *este tipo de discriminación construye socialmente en forma distinta a hombres y mujeres, en cuanto a funciones, roles, derechos y obligaciones, pero especialmente diferentes en cuanto a la valoración social asignada a cada uno. La figura masculina ha sido sobrevalorada lo que le ha permitido detener el poder, asumir autoridad y disfrutar de todos los privilegios. La mujer ha permanecido en un papel secundario, ausente en la historia, atada por siglos al ámbito privado, circunscrita al trabajo doméstico y sin recibir reconocimiento por ello (Chaves, 1992: 49-52).*

#### **1.1.2.16 ESTEREOTIPO FEMENINO**

*Modelo (que se traslada a la cultura y a la sociedad) de los tributos personales, roles y comportamientos considerados típicos de la población femenina, y que se espera sean asumidos por los hombres y las mujeres en los diferentes ámbitos. Describe a la mujer como cálida, sensible, orientada a las relaciones, expresiva, débil dulce, maternal, cuidadora, servicial, resignada, que responde a una estabilidad emocional frágil, caprichosa, sensible, miedosa, emotiva y frívola, características que tienden a situarse en los escenarios sociales, políticos, culturales, laborales y familiares, facilitando su discriminación y subvaloración (Quintero, 2007: 56).*

La cultura juega un papel importante en la formación de los estereotipos, pero fundamentalmente es en el hogar en donde se establecen; desde niños los

padres van forjando en ellos la forma de pensar y actuar, se enfatiza la idea de una niña muy débil y con poca capacidad para realizar todo tipo de situaciones que se le presenten.

#### **1.1.2.17 ESTEREOTIPO MASCULINO**

*El modelo que la sociedad a enmarcado al estereotipo masculino influye grandemente en los roles que juega la mujer dentro del hogar, pues logran establecer modelos de conducta en donde en muchos casos acrecientan el machismo, en su mayoría el hombre quiere jugar el papel dominante dentro de todos los roles en los que se desenvuelve principalmente dentro del hogar, al no lograrlo crea frustración y es aquí en donde surge la violencia hacia la mujer para poder lograr su objetivo.*

*Modelo (que se traslada a la cultura y a la sociedad) de los atributos personales, roles y comportamientos considerados típicos de la población masculina, y que se espera sean asumidos por las mujeres y los hombres en los diferentes ámbitos. Como construcción sociocultural, parte de las diferencias biológicas del hombre, arraigadas en la familia. Cruza las relaciones sociales y personales y lo describe como frío, duro, práctico, escéptico y racional, orientado a las tareas, asertivo, fuerte, autocrático, directivo, incapaz de ejercer relaciones afectuosas y respetuosas, con necesidad de poder, fama, ambición, mando y prestigio, centrado en actividades orientadas a la adquisición material y al desarrollo de cualidades intelectuales creativas, fusto por las ideas teóricas y aptitud para la ciencia y las matemáticas. En el ejercicio de la sexualidad y la orientación afectiva, el modelo masculino enmarca en la conquista rápida y pasajera (Quintero, 2007: 56).*

#### **1.1.2.18 LA CULPA**

*La culpa es un efecto doloroso que surge de la creencia o sensación de haber transgredido las normas éticas personales o sociales, sobre todo cuando de la conducta de una persona ha derivado un daño a otra. La culpa*

*psicológicamente, es una mala conciencia y al afecto negativo que el sujeto experimenta (Echeburúa, 2000: 908).*

El sentimiento de culpa, es un término muy utilizado en la actualidad por parte del ser humano en diversas situaciones que engloba su vida cotidiana. El mismo ser humano desarrolla pensamientos erróneos sobre su conducta, su toma de decisiones, sus relaciones con los demás, su desempeño laboral, el papel que maneja en el hogar, etc. ya que según las personas que le rodean, su conducta no se rige a lo acostumbrado. Provocando éstas críticas en él, inconformidades que le causan un sentimiento de culpa al pensar que no actúa según las demandas de las demás personas.

*Para Freud la culpa reside en una intención inconsciente, no en un acto real cometido, y puede entenderse como una angustia provocada por el conflicto de ambivalencia amor-odio, e implica poder tolerar esta ambivalencia (Los Sentimientos de culpa, s.p. 16 de agosto de 2009).* El sentimiento de culpa viene desde hace miles de años, ya que es parte de la cultura, de la educación proveniente del núcleo familiar, del ámbito laboral, del aspecto religioso, en las relaciones sociales. El ser humano desencadena angustia al pensar que sus actos están en contra de lo aprehendido e inicia con conflictos que lo llevan a desencadenar un aserie de sentimientos (miedo, baja estima, tensión, fatiga, aislamiento, enojo, etc.) ya que no coincide la imagen de él mismo con la imagen que desean los demás; obteniendo una ambivalencia que desequilibra su vida personal y su relación con las personas de su alrededor.

*En su origen, la culpabilidad se desencadena ante la sensación de haber cometido una falta que ha causado un daño a alguien (Thalman, 2005: 81-82).* Así mismo, el sentimiento de culpa puede ser ausente en algunas personas. Siendo aquellas que no presentan algún tipo de remordimiento, preocupación por algo que hayan hecho, que hayan dicho, pensado y llevado a cabo. No significando que la persona no sienta, simplemente no ha adquirido el sentimiento de culpa por no haberlo experimentado con anterioridad.

Los sentimientos de culpa aparecen cuando las personas inician a desarrollar metas, ideales, aspiraciones, así, las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar han adquirido la influencia de las demás personas que han moldeado sus criterios, siendo muy difícil modificarlos de nuevo por ellas mismas y por lo mismo la mayor parte de ellas se dejan guiar por los paradigmas culturales que desde pequeñas fueron aprehendiendo en su comunidad. *La culpa no resuelve nada, todos somos naturalmente pecadores e imperfectos, esto nos lleva a malos pensamientos y a malas acciones (Narramore, 1,974: 23).*

#### **1.1.2.19 DESARROLLO DEL SENTIMIENTO DE CULPA**

*La aparición del sentimiento de culpa está vinculada al desarrollo de la conciencia moral. La mayor o menor intensidad de las respuestas emocionales de culpa deriva de las diferencias individuales y de las pautas educativas (Echeburúa, 2000: 911).* El sentimiento de culpa tiende a aparecer recurrentemente en aquellas mujeres que son y han sido víctimas de violencia intrafamiliar. La mayoría de estas mujeres se sienten responsables por haber sido agredidas; desarrollando ideas, en las cuales llegan a creer que sus actos fueron los causantes de provocar el maltrato y por lo tanto se merecen dicha agresión. El sentimiento de culpa en la mujer maltratada desencadena una serie de sentimientos ajenos (baja autoestima, ira, ansiedad, frustración, miedo, inseguridad, depresión, etc.) los cuales contribuyen a que la mujer no rompa con el vínculo violento.

La mayor parte del tiempo, las mujeres agredidas se reprochan a sí mismas sobre su toma de decisiones. Son mujeres vulnerables y con un carácter dócil que las hace manipulables para su agresor. Autores reconocidos y personas especialistas ( psicólogos, psiquiatras) en el tema de violencia contra la mujer, opinan que *estas mujeres al convivir con personas dominantes manifiestan este mecanismo de manipulación y explotación más claro porque su inclinación para aceptar la culpa y su creencia de que merecen el castigo las hace complementos naturales de las tendencias acusadoras y castigadoras de sus*

*cónyuge (Perfil psicológico de la mujer víctima de violencia s.p. 19 de agosto de 2009)* por tanto; las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar reprimen su sentir, pocas buscan ayuda y a la vez creen no estar haciendo lo correcto, otro porcentaje de mujeres se aíslan de su medio externo, y otro grupo de mujeres siguen sin pedir ayuda por miedo a que su pareja tome represalias o por sentir vergüenza por el que pensarán los demás que conviven cerca a ellas.

*Desde una perspectiva psicopatológica, la culpa puede ser anormal, referida a conductas que están más allá del control del sujeto, es destructiva e impide al sujeto experimentar alegría por las conductas que realiza de manera correcta y, en último término, disfrutar de la vida. La culpa es normal, cuando el sujeto adquiere una conciencia adecuada de la realidad y adopta unos intentos de reparación, así como una mayor responsabilidad ante las decisiones futuras (Echeburúa, 2000: 920-922).* La culpa es un sentimiento que puede desarrollar todo ser humano, en este caso, las mujeres que han sido y son víctimas de violencia lo desarrollan en el transcurso de su proceso de agresión; no obstante este sentimiento no aparece sólo, él mismo desencadena una suma de emociones que afecta en cada ámbito de la víctima, solamente las mismas víctimas podrán utilizar estrategias para afrontar la culpa o que esta misma les impida disfrutar de su vida cotidiana.

### 1.1.3 HIPÓTESIS

Hipótesis Nula:

“Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar no generan sentimiento de culpa no afectando su estado emocional y social”

Hipótesis Alternativa:

“Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar generan sentimiento de culpa afectando su estado emocional y social”

Definición conceptual y operacional de las variables:

a. Variable Independiente

*“Violencia intrafamiliar”*

*La violencia intrafamiliar es una situación de abuso de poder o maltrato, físico o psíquico, de un miembro de la familia sobre todo. Puede manifestarse a través de golpes e incidentes graves, como también de insultos, manejo económico amenazas, chantajes, control de las actividades, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibición a trabajar fuera de la casa, abandono afectivo, humillaciones o no respetar las opiniones (Corsi, 1995: 49-50).*

Indicadores:

- Creencias culturales
- Patriarcado
- Desigualdad de género
- Alcoholismo

b. Variable dependiente

### *“Sentimiento de culpa”*

*La culpa es un efecto doloroso que surge de la creencia o sensación de haber transgredido las normas éticas personales o sociales, sobre todo cuando de la conducta (u omisión) de una persona ha derivado un daño a otra. La culpa alude psicológicamente, a la mala conciencia y al afecto negativo que el sujeto experimenta (Castilla, 2000: 45).*

Indicadores:

- Angustia
- Baja autoestima
- Miedo
- Depresión
- Aislamiento
- Impotencia y desesperanza
- Negación

## **II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

### **2.1 Selección de la muestra:**

La organización CICAM( Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer) se dedica a brindar Terapia Psicológica y Asesoría Legal a víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

La población que atiende es de sexo femenino, comprendidas las edades desde la niñez hasta la tercera edad; además, en casos específicos brindan terapia a los hijos varones (que no pase los 18 años) de las víctimas.

Las pacientes que acuden a CICAM es por voluntad propia o porque han sido invitadas por otras pacientes buscando ayuda psicológica u orientación en sus derechos legales; ya que su problemática altera su funcionalidad como persona misma, la de su familia y la de su entorno social.

En cuanto a las pacientes que en este caso son parte del estudio, son mujeres que tienen una psicoterapia individual y son partícipes de los talleres que se realizan dentro de la Institución.

La muestra objeto de estudio, comprendió 17 pacientes víctimas de violencia intrafamiliar; comprendidas entre las edades de 14 a 65 años, de sexo femenino, no importando su religión, estado civil diverso (unidas, casadas, separadas) con ello, el fin de reconocer en qué momento desencadenaba sentimiento de culpa por ser víctima de violencia intrafamiliar.

### **2.2 Técnicas e instrumentos:**

Todo trabajo de investigación debe tener lineamientos y bases técnicas sólidas que lo respalden, pues su validez y objetividad dependen en gran parte de éstos; siempre tomando en cuenta la ética que brota del carácter social de toda investigación.

En el presente estudio se utilizó el tipo de investigación "histórica, descriptiva, experimental" valiéndose para él mismo de las técnicas e instrumentos descritos a continuación.

Se consideró importante la observación durante la convivencia entre pacientes con una problemática similar; con el fin de describir el desenvolvimiento de éstas mismas entre ellas y con las personas ajenas a su contexto psicosocial.

Los instrumentos utilizados en el proceso de investigación fueron básicamente:

- **ESCALA PARA MEDIR EL SENTIMIENTO DE CULPA:**

Escala elaborada por Luis Zabalegui, quien la define como: una escala para medir la variable actitudinal del sujeto que experimenta la culpa, la propensión o tendencia a tener sentimientos de culpa como rasgos de personalidad que permite diferenciar unos individuos de otros.

- **HISTORIA DE VIDA:**

Constituye una metodología que nos permite reunir los acontecimientos más significativos de nuestras vidas, desde que nacemos hasta el momento en que nos sentamos a ordenar los pasos andados.

### **2.3 Procedimiento:**

Se elaboró un cronograma de charlas, las cuales comprendían los temas de nuestra investigación., constituyendo un total de 4 charlas, éstas fueron programadas para ser impartidas cada 15 días.

Durante la primera charla se procedió a observar a las pacientes, a formar un lazo del confianza y empatía; en la segunda charla se compenetraron más los lazos entre paciente-terapeuta ya que se desarrollaban plenarias las cuales consistían en exponer verbalmente lo vivido relacionándolo con lo aprendido; en la tercera charla se aplicó el instrumento de escala para medir el sentimiento de culpa y en la cuarta charla se aplicó la historia de vida.

Cada charla consistió en brindar información sobre la problemática, se enfocó en fortalecer la autoestima, en mejorar la autoaceptación, autoconcepto por medio del diálogo.

Cada charla tuvo una duración de dos horas, donde las pacientes exponían dudas, experiencias acerca de sus condiciones físicas, psicológicas y emocionales.

### **III PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Análisis cualitativo**

La violencia intrafamiliar es una problemática que en la actualidad es constante, siendo las víctimas más vulnerables los niños, mujeres, personas de la tercera edad y en un menor porcentaje el sexo masculino.

El hogar, lugar de amor y armonía, es uno de los espacios donde se desencadena la violencia y el agresor aprovecha la intimidad de éste para generar violencia sobre los mismos miembros de la familia, volviendo víctimas a las mujeres y sus hijos.

La sociedad misma durante décadas, ha creado paradigmas sobre las conductas que debiese tener la persona según su sexo y es esto lo que conlleva a que la sociedad en sí, vea a la mujer como figura débil y al hombre como figura de poder. De acá se desliga la falta de equidad en el género, el machismo en la sociedad y la creciente en la violencia sobre la mujer.

La mujer se convierte en una víctima de los distintos tipos de violencia (psicológica, física, verbal, económica, sexual); las cuales generan en la mujer una serie de sentimientos que le causan un desequilibrio en su relación consigo misma y su medio externo; creando la imposibilidad para poder desenvolverse sanamente.

Dentro de los diversos sentimientos que las mujeres víctimas de violencia desarrollan podríamos mencionar: la baja autoestima, depresión, miedo, sentimiento de culpa, ansiedad, angustia, aislamiento, negación, impotencia, entre otros; de los cuales nuestra investigación se enfocó en el sentimiento de culpa que desencadena la mujer que ha sido o que es víctima de violencia intrafamiliar.

Durante las distintas observaciones que se llevaron a cabo mientras se interactuaba con las víctimas de violencia y la historia de vida; se pudo definir que las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar en el período de su infancia, adolescencia y juventud, siguen con ese patrón en su núcleo familiar

actual. Su vida se desarrolló en círculos de violencia donde el sufrimiento se ha apoderado de ellas mismas y por ello, éste ha sido el punto de partida para la búsqueda de ayuda. Ha sido acá donde las pacientes han desencadenado distintos sentimientos hacia ellas mismas y hacia las demás personas tanto ajenas a su núcleo familiar y en especial a sus agresores.

Ha sido la violencia una acompañante para ellas, el transcurrir del tiempo ha hecho que la misma mujer pierda su valor como ser humano, así mismo ha dejado al olvido su amor propio, su desarrollo profesional y su interés por la vida.

En el proceso de ese círculo de violencia se vuelve indiscutible el desarrollo del sentimiento de culpa, ya que éste vincula al ser humano con la manera de tomar decisiones, con la forma de actuar, con la forma de pensar. Es por ello que se hace fácil tender a sentir culpa en los diferentes procesos de la vida.

La mujer que ha sido víctima de violencia intrafamiliar llega a sentir y desencadenar con más facilidad la culpa por el ámbito en el cual se desenvuelve. Desarrollando sentimientos de culpa desde el momento que piensa que por ser y actuar como decidió es la responsables de todo lo que ha transcurrido en su vida, genera la culpa en un proceso de emociones ambivalentes sobre lo que desea y lo que debe hacer, cree que su pasado la destinó a la ser la mujer que es en su presente y deja de preocuparse por ella misma, creando culpa en ella misma las distintas circunstancias que se le presentan.

Muchas de las víctimas de violencia, luego de tener un proceso de tratamiento psicológico, han sido capaces de racionalizar lo acontecido en su vida y es por ello que buscan un cambio para su presente; en el cual se vuelven mujeres con metas, con ideales, proactivas, con estima; recuperándose y esforzándose por lo que en algún momento dejaron a causa de convertirse en víctimas de la violencia.

En base a los resultados obtenidos por medio de la escala, observación e historia de vida; la hipótesis planteada al inicio de ésta investigación ha sido comprobada, ya que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar generan

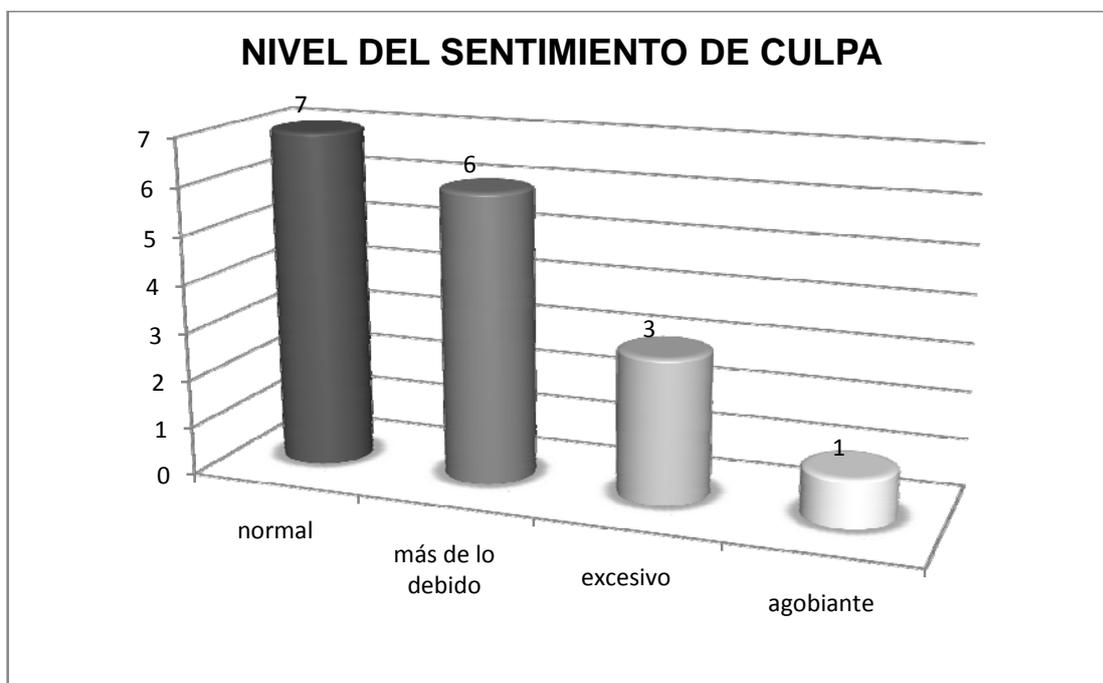
sentimiento de culpa afectando su estado emocional y social. Demostrando que la problemática de la violencia se acrecienta en la actualidad y que la mujer se encuentra dentro del foco de ésta misma.

Las mujeres que en algún momento han sido o son víctimas de algún tipo de violencia, se convierten en aquellas mujeres que luchan doblemente para poder sanar las cicatrices que ha dejado en ellas el proceso de ser denigrada, golpeada, maltratada, aislada por otra persona; se convierten en ejemplo de mujer, porque saben que solamente de ellas depende alcanzar el cambio por el cual han luchado estando ya dentro de un proceso terapéutico.

Por lo anterior expuesto, se enfatiza la importancia de difundir en todo el territorio guatemalteco, que la violencia intrafamiliar debe denunciarse y que así mismo, las personas víctimas (niños, mujeres, personas de la tercera edad, hombres) se dirijan a solicitar ayuda psicológica y legal a las distintas entidades públicas y privadas con el fin de que puedan desenvolverse y desarrollarse con una calidad de vida que todo ser humano necesita.

### 3.2 Análisis cuantitativo

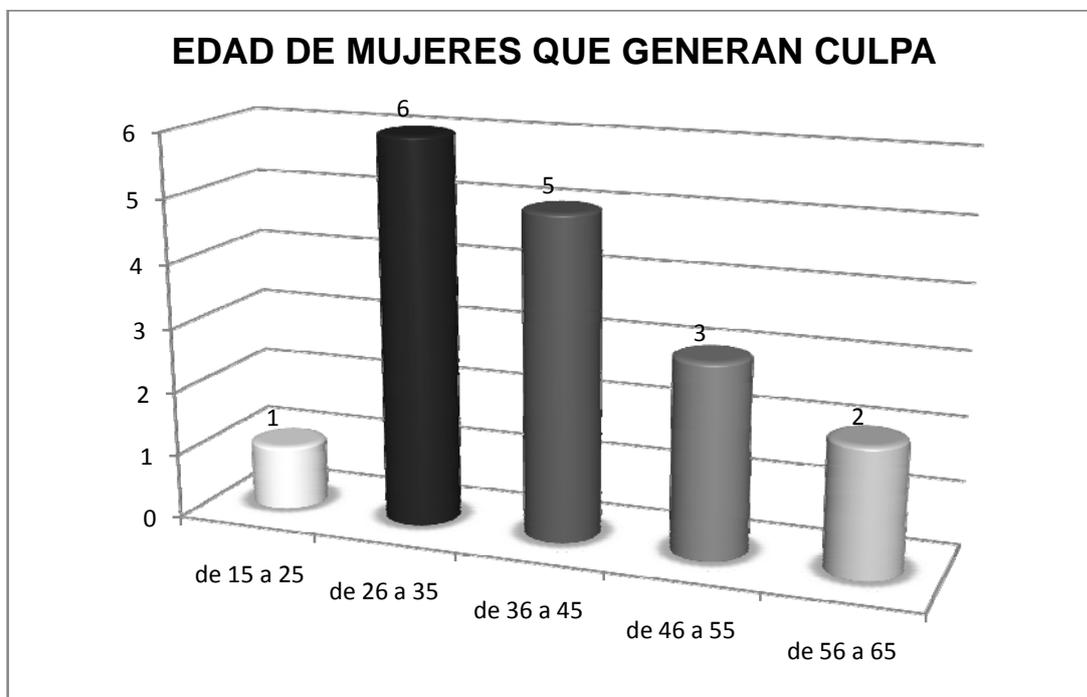
GRÁFICA No. 1



Fuente: Trabajo de campo realizado en CICAM con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Año 2011

Por medio de la escala para medir el sentimiento de culpa la cual denota la culpa que puede manejar una persona, se detectó que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar han sido y son parte de sentirse culpables en las distintas decisiones y circunstancias de su vida. Durante los diferentes talleres; las pacientes exponían situaciones comunes y simples de la vida cotidiana, en el momento de autoevaluar lo que sucedía con su vida; reaccionaban opinando que se lea hacía difícil actuar de distinta forma por los paradigmas impuestos por la misma sociedad, una minoría tenía un pensamiento distinto luego de experimentar que el deseo de hacer lo que en verdad querían no era malo y no le causaba daño a ninguna otra persona.

## GRÁFICA No.2

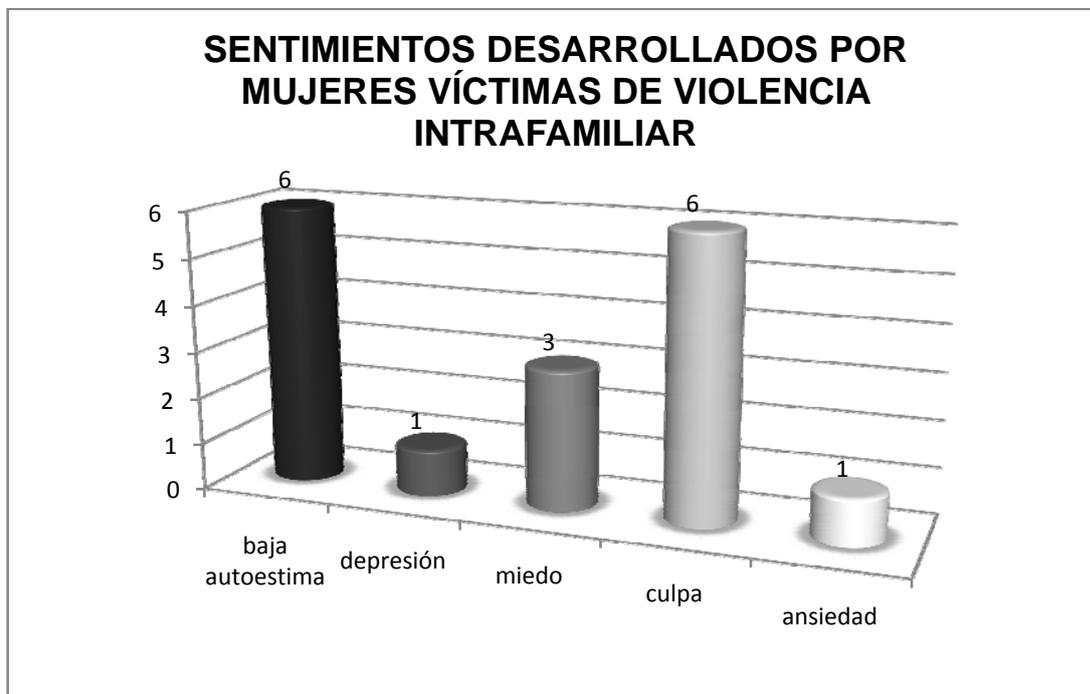


Fuente: Trabajo de campo realizado en CICAM con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Año 2011

La muestra con la que se trabajó durante el proceso del trabajo de campo fue heterogénea, en donde se pudo compartir con mujeres de distintas edades; las cuales con sus costumbres, pensamientos, ideales y experiencias se logró enlazar cómo la naturaleza del sexo femenino desde hace mucho tiempo atrás se rige por las reglas morales y sociales de donde proviene.

Así mismo, se pudo observar los distintos pensamientos que se tienen acerca de ser o haber sido víctima de violencia intrafamiliar y cómo ésta modificó su personalidad, esto último según las edades o etapas en las que apareció la violencia en su vida.

**GRÁFICA No. 3**

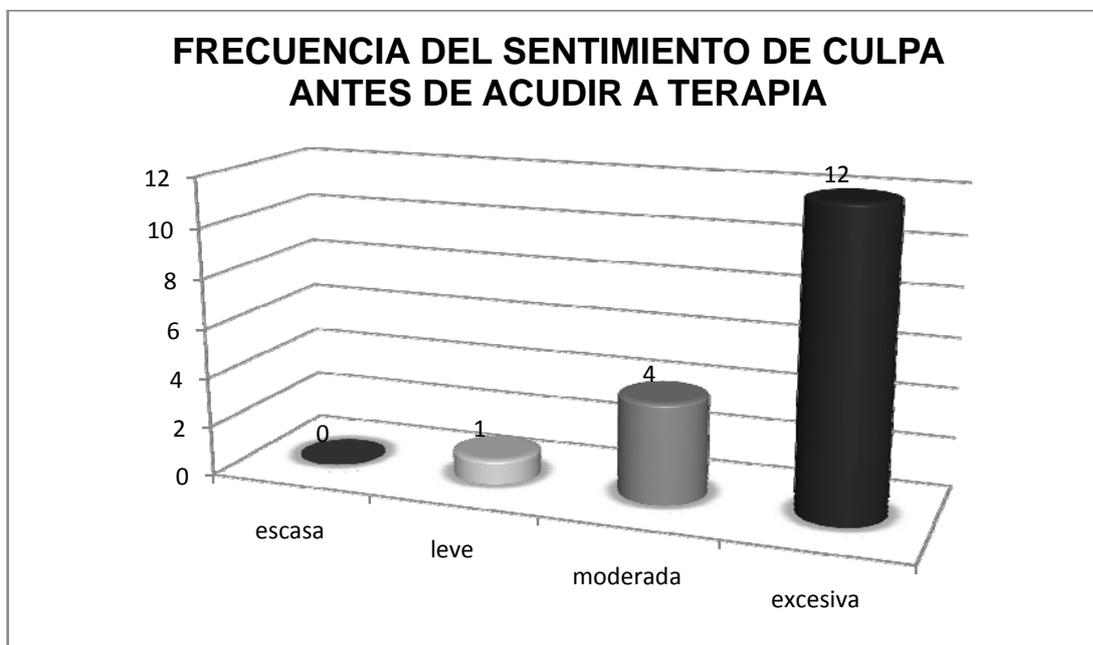


Fuente: Trabajo de campo realizado en CICAM con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Año 2011

Durante el trabajo de campo y el desarrollo de las distintas charlas, se introdujo los sentimientos que la violencia hacía florecer en la vida de la víctima. En su participación, las mujeres declaraban que la baja autoestima era un factor primordial en su vida; ya que perdían la confianza en sí mismas, no se veían atractivas, no tenían expectativas personales y profesionales para su vida. Con ello, se le acompañaba depresión, miedo, la culpa y ansiedad.

Todo esto repercutía en la vida psicosocial de la mujer; ya que se privaba de crearse metas, de cuidar de sí misma, de desenvolverse en la sociedad, de crear pensamientos positivos, de confiar en los demás, de buscar ayuda por estar dentro de una problemática y de alejarse de su agresor.

#### GRÁFICA No. 4



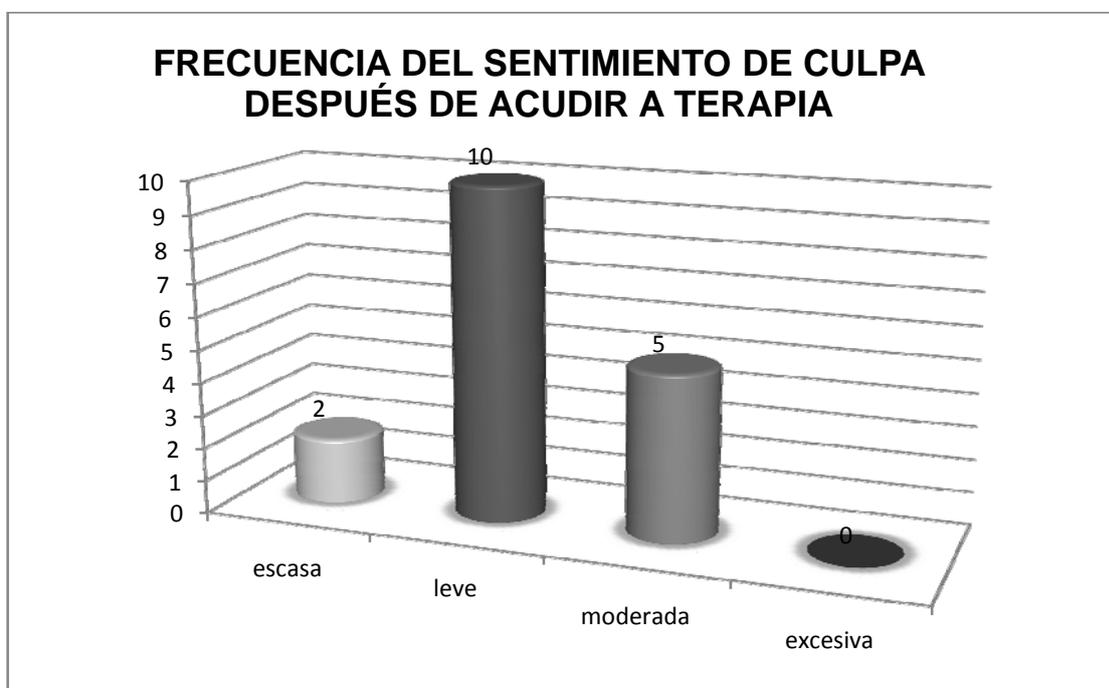
Fuente: Trabajo de campo realizado en CICAM con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Año 2011

En cada taller que se impartió se tuvo la oportunidad de compartir con personas que ya tenían un proceso psicológico dentro de la Institución y otras mujeres llegaban de invitadas por parte de alguna paciente. La gráfica muestra que existe un porcentaje acrecentado en las mujeres antes de tener la oportunidad de recibir ayuda psicológica.

En el desarrollo de la convivencia con las pacientes; ellas mismas indicaban que el sentimiento de culpa se les hacía de forma imposible no sentirlo, ya que según la percepción de la mayoría de ellas, era algo normal y que al percatarse lo que debían era sanar su sentir.

Es por ello que podríamos definir que las personas sin una ayuda profesional, son más propensas a sentir culpa en su vida cotidiana.

## GRÁFICA No. 5



Fuente: Trabajo de campo realizado en CICAM con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Año 2011

Las pacientes que conformaban el grupo de la muestra para nuestra investigación, la mayoría era parte de un proceso psicológico dentro de la Institución. Al contacto con ellas, mostraban que tenían otra perspectiva sobre su vida, tenían un pensamiento positivo y con metas personales, mencionaban que la culpa había sido parte de su vida y que en la actualidad por diversas situaciones llegaban a sentir culpa pero no les afectaba en su vida como antes.

Las demás pacientes que llegaban a los talleres de invitadas, son la parte minoritaria que aún sienten culpa con más frecuencia pero a la vez actúan sin presunción a equivocarse.

Por ello se ve, que la frecuencia del sentimiento de culpa disminuye en aquellas personas que han podido participar en ayuda profesional.

## IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 4.1 Conclusiones

- 4.1.1 La violencia intrafamiliar en mujeres se da sin importar la edad, status social, estado civil, patrones de crianza, religión, grado de escolaridad; y son muy pocas las víctimas que denuncian su problemática legalmente.
- 4.1.2 Aquellas mujeres que durante su infancia crecieron dentro de un hogar violento, podrán ser el porcentaje de mujeres con más probabilidades de repetir el ciclo de violencia vivido en el momento de formar un hogar.
- 4.1.3 Las mujeres que han sido o son víctimas de violencia intrafamiliar durante su proceso de conflicto, desencadenan una serie de sentimientos – emociones – pensamientos que afectan su vida psico-social, éstos hacen que ellas mismas no sean felices consigo mismas.
- 4.1.4 La culpa de un sentimiento que todo ser humano es capaz de desarrollar pero la mujer víctima de violencia lo desarrolla más fácilmente; con ello se perjudica su entendimiento racional ya que ésta termina actuando según normas emocionales ajenas que se le imponen o impone a sí misma, creando en ella cúmulos de emociones no satisfactorias en su vida.
- 4.1.5 Las mujeres que han asistido a grupos de orientación psicológica u otra consejería especializada dirigida individualmente o en forma grupal, tienden a pensar distintamente como aquellas mujeres que no han podido o no han buscado ayuda terapéutica.

## 4.2 Recomendaciones

- 4.2.1 Sería certero que la sociedad guatemalteca fuese instruida para modificar patrones culturales adquiridos que han sido enseñados y por consiguiente practicados por años; así la mujer u hombre tendrían una relación sana con su conyugue.
- 4.2.2 Las mujeres que han sido y son víctimas de violencia intrafamiliar, tengan acceso gratuito a terapias psicológicas u orientaciones especializadas para una mejora en su vida intelectual – emocional – social.
- 4.2.3 Se creen programas para que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, involucren a sus hijos y a los esposos sí estuviesen de acuerdo; con el fin de desarrollar terapias familiares e individuales para la adquisición de una salud mental propiamente y conjuntamente.
- 4.2.4 Se difunda por los distintos medios de comunicación el tema de violencia intrafamiliar, sus indicios y repercusiones; así mismo son ello infundir en las mujeres que son víctimas, la búsqueda de ayuda especializada.
- 4.2.5 Que se dé la importancia debida a las denuncias sobre violencia intrafamiliar para que éstas terminen su proceso y las víctimas sean beneficiadas mentalmente y económicamente.

## BIBLIOGRAFÍA

Burin, Madel y Bleichmar, Emilce (1996): Genero, Psicoanálisis, Subjetividad, Argentina, Editorial Paidos, pp. 63, 65

Bruce Narramore, traducción Canclini, Arnoldo (1974): Psicología de la Culpa, Miami Florida, Editorial Visión House Publishers, pp. 23

Castilla del Pino, C. (1968): La culpa, Madrid, Editorial Tusquets, pp. 65-72

Corsi, Jorge (1995): ¿Qué es Violencia Intrafamiliar?, España, Editorial Paidós, pp. 49-50

Chávez Santa Cruz, Nina (1992): Violencia contra la Mujer, Colombia, Editorial Gente Nueva, pp. 16-18, 49-52

Echeburúa, Enrique (2001) : Estrategias de afrontamiento ante los sentimientos de culpa, España, Editorial Masson, vol. 27, pp. 908, 911, 920-922

Fuentes María y otras/os autores (1999): Develando el género, Costa Rica, pp. 11

Kipen, Ana y Caterber, Mónica (2006): Maltrato, un Permiso Milenario. Violencia contra la Mujer. Barcelona, Editorial Intermon Oxfam, pp. 90-94, 150-154

Morris, Charles G. traducción Pecina, José (2001): Psicología, México, Editorial Pearson Educación, Décima edición, pp. 26

Pérsico, Lucrecia (2003): Soy una Mujer Maltratada, Madrid, Editorial LIBSA, pp. 243-245

Quintero Velásquez, Ángela Maria (2007) : Diccionario Especializado en Familia y Genero, Buenos Aires, Editorial Lumem, pp. 56, 123-128

Thalmann, Yves Alexandre (2005): Libérate de la culpabilidad, España, Ediciones Urano, pp. 81-82

UNICEF (1993): Estudio Exploratorio, Violencia Intrafamiliar hacia la Mujer Guatemalteca, Guatemala, pp. 16-17

UNICEF, unicef (1993): Teorías psicológicas sobre la causa de la violencia intrafamiliar, Guatemala, pp. 16

Fajardo, Juan Felipe. Perfil psicológico de la mujer víctima de violencia. <http://www.psicologiacientifica.com/revista/pg1-4> (19 de agosto de 2009).

Los sentimientos de culpa. [http:// www.angelfire.com.akpsicologia.culpa.html](http://www.angelfire.com.akpsicologia.culpa.html) s.p. (16 de agosto de 2009).

Sánchez Gómez, Carlos. Historia de vida. [http://www.historiadevida.com/pagelD\\_5126642.html](http://www.historiadevida.com/pagelD_5126642.html) s.p. (30 de julio de 2010)

AneXOS

**ESCALA PARA MEDIR EL SENTIMIENTO DE CULPA (SC-35)**  
**(Zabalegui, 1993)**

Cada frase expresa algo que, en su caso, puede ser:

**TF:** Totalmente falso o falso simplemente

**MBF:** Más bien falso, es decir, más falso que verdadero

**MBV:** Más bien verdadero, es decir, más verdadero que falso

**TV:** Totalmente verdadero o verdadero sin más.

	TF	MBF	MBV	TV
1. No me preocupa nada lo que otras personas (por ejemplo, mis vecinos o mis padres) pueden pensar de mis acciones				
2. En ocasiones de gran felicidad, me asalta la duda de estar gozando de algo que no merezco				
3. No merezco tener gente que me quiera				
4. cuando cometo algún error, por pequeño que sea, lo paso muy mal				
5. Cuando me acusan injustamente, me sigue atormentando la duda de que quizá tenga razón				
6. Me sentiría feliz si pudiera arreglar de alguna manera el mal que he hecho				
7. A lo largo de mi vida he tenido muchas meteduras de pata que me pesan lo increíble				
8. Cuando me dicen que un superior quiere hablar conmigo, me siento mal y comienzo a temer haber hecho algo malo				

<b>9.</b> Hay cosas en mi pasado de las que no quiero ni acordarme				
<b>10.</b> A veces me quedo perplejo viendo cómo la gente es tan inconsciente de sus acciones, siento así que yo me preocupo de continuo por las mías				
<b>11.</b> No sé por qué, pero el sexo sigue siendo para mí algo no limpio				
<b>12.</b> Cuando tengo que recibir cuidados de otras personas, me siento culpable				
<b>13.</b> Cuando pierdo un amigo, pienso: "Ya habré metido otra vez la pata"				
<b>14.</b> Tengo la sensación de estropear todo aquello que toco				
<b>15.</b> Cuando no me doy a conocer como realmente soy, me queda la sensación de haber engañado a los demás.				
<b>16.</b> Me moriría de vergüenza si tuviera que ser encarcelado				
<b>17.</b> Hay acciones que dejan manchado por mucho tiempo				
<b>18.</b> No es extraño que mis amigos me olviden				
<b>19.</b> la causa de mis fracasos está en mí mismo				
<b>20.</b> Cuando noto que un amigo me habla con frialdad, empiezo a pensar qué le habré podido hacer yo				
<b>21.</b> Si pudiera limpiarme de toda culpa, me quitaría un peso de encima				
<b>22.</b> La mayor felicidad es comportarse correctamente				

<b>23.</b> A veces me siento culpable por acontecimientos o desgracias en los que objetivamente no eso y implicado				
<b>24.</b> Hecho de menos la inocencia que tenía cuando era niño				
<b>25.</b> Hay muchas cosas que la gente piensa que están bien, pero yo siento en mi interior que conmigo no van				
<b>26.</b> Temo que ocurran desgracias, aunque no he hecho nada malo				
<b>27.</b> En alguna ocasión me han venido ganas de escupirme cuando me miraba al espejo				
<b>28.</b> Cuando tengo éxito en algo, me queda la sospecha de no merecerlo				
<b>29.</b> Siento un peso cuando me pongo a pensar en mi padre				
<b>30.</b> Comprendo y justifico fácilmente a los demás. Sin embargo, a mí mismo no me perdono una				
<b>31.</b> No me siento peor que la mayoría				
<b>32.</b> Cada vez que me sale algo malo, pienso que cada uno recibe lo que merece				
<b>33.</b> Es imperdonable por mi parte no corresponder a aquellos que me quieren				
<b>34.</b> A veces he sentido asco de mí mismo				
<b>35.</b> Hay pensamientos y deseos que te infectan como si fueran un foco de suciedad				

## HISTORIA DE VIDA

### Datos generales

Nombre Completo: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_

Religión: \_\_\_\_\_

Lugar de origen: \_\_\_\_\_

Lugar de Residencia: \_\_\_\_\_

### Datos familiares:

INFANCIA

ADOLESCENCIA

ADULTEZ

NUDOS TRAUMÁTICOS